

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA

Carrera 4 N° 6-05 Barrio San Judas j01pmcaparrapi@cendoj.ramajudicial.gov.co Celular 3168768769

Caparrapí, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: Pertenencia.

**Radicado:** 25148-40-89-001-2021-00117-00. **Demandante:** José Orley González Arias.

Demandados: Beatriz Eugenia Gómez Ocampo, Armando González

Rocha y personas indeterminadas.

Por cuanto obra en el expediente constancia de la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria 167-11106, y de la emisión del edicto en la emisora Colina Stereo, al igual que la fotografía de la valla, conforme lo indica el artículo 108 del estatuto procesal, se dispone:

Téngase por agregado la publicación del edicto y de ella se deja en conocimiento de las partes por el término de (3) tres días.

Se ordena la inclusión del emplazamiento por el término de un (1) mes, surtido el mismo se procederá a la designación de curador *ad-litem*.

Téngase por notificados a las señoras Beatriz Eugenia Gómez Ocampo y Martha Elizabeth Mogollón Rincón, la primera por conducta concluyente, y la segunda por notificación personal, quienes guardaron silencio dentro del término de traslado.

Notifíquese,

Beatriz Helena Montealegre Pachón Juez

Firmado Por:

## Beatriz Helena Montealegre Pachon Juez Juzgado Municipal Juzgado Promiscuo Municipal Caparrapi - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 889af72ff1eaeced2c2f5bf2c89da2a0714ec5fdd7e602ced7830413f8726d2c Documento generado en 29/08/2023 05:44:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CAPARRAPI NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Se notifica el auto anterior por anotación en el ESTADO Nro. 104 Fijado hoy 30 Agosto 2023.

LUIS JORGE MELO MARTÍNEZ El Secretado